



POLÍTICA CALIDAD

S.A.T. 2803 TROPS manifiesta su fiel compromiso de garantizar a los agricultores una comercialización justa y a los consumidores las mejores frutas tropicales desarrollando una agricultura innovadora y sostenible.

Es por ello que se constituye esta política, bajo la búsqueda constante de operar siempre con el fin de obtener máxima calidad en todos los procesos y productos desarrollados bajo su alcance.

A continuación los cinco pilares estratégicos sobre los que se estructura la toma de decisiones y procesos a desarrollar:

1. Mantenimiento de los estándares de calidad a lo largo de todos los procesos, desde el asesoramiento en las fincas que componen nuestra cooperativa, hasta la llegada al consumidor. Ofreciendo así un excelente servicio, tanto al socio productor como al cliente.
2. Interiorización de la cultura de calidad y seguridad alimentaria en toda la estructura de la organización asegurando el desarrollo de procesos y productos seguros. Control ante cualquier situación que pueda afectar a la inocuidad del producto, tales como contaminación por alérgenos, otras sustancias o sabotaje intencionado.
3. Aseguramiento de la autenticidad a través de la legalidad, estándares y normas aplicables, asumiendo nuestra responsabilidad para su control y cumplimiento.
4. Bajo la dinámica de la mejora continua se toman todas las decisiones implicadas en el alcance de la organización. Para obtenerla se realizan evaluaciones periódicas definiendo el estado de cumplimiento y mejoras.
5. Firme búsqueda de innovación y avances tecnológicos, colaborando de forma continuada con organizaciones y empresas para desarrollar un aumento en la calidad y sostenibilidad de nuestros procesos y productos a lo largo de toda la cadena.

En Vélez-Málaga a 14 de octubre de 2024

Fdo.: Víctor Luque Navas (Director general)



POLÍTICA DEFENSA DE LOS ALIMENTOS Y ANTIFRAUDE

S.A.T. 2803 TROPS constituye esta política teniendo como base la protección de la empresa ante una posible alteración intencionada de la inocuidad del producto, estándar certificado o acción dañina en cualquiera de las actividades desarrolladas. Es por ello que se establecen los siguientes principios:

- Concienciación de los trabajadores acerca de la importancia y el significado de cumplir con las medidas preventivas necesarias para cumplir la defensa de los alimentos de actos intencionados y del fraude con los mismos. Esta consciencia es importante en situaciones de emergencia, cuando la tensión es alta y el tiempo de respuesta mínimo.
- Conseguir que nuestros productos tengan la máxima garantía de seguridad alimentaria, calidad especificada, autenticidad, legalidad y servicio desde el socio productor al cliente, protegiéndolos frente a su adulteración intencionada o actividades fraudulentas.
- La prevención de sabotajes y fraudes es prioritaria a través de su detección y/o corrección. Se establecen para ello medidas preventivas que permitan combatir las amenazas actuales y prever las amenazas potenciales son la clave de nuestro trabajo. Para ellos se identifican, evalúan, mitigan y vigilan posibles fuentes de peligro de contaminación intencionada y/o fraude de nuestros productos.
- Las herramientas dispuestas para cumplir con esta política parten de la localización de aquellos puntos sensibles o vulnerables en nuestro alcance y/o que puedan causar mayor daño y/o impacto.

En Vélez-Málaga a 14 de octubre de 2024

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "V. Luque Navas", written over a horizontal line.

Fdo.: Víctor Luque Navas (Director general)

POLÍTICA ALÉRGENOS

En **S.A.T. 2803 TROPS**, los productos están exentos de alérgenos pero se realizan las pertinentes evaluaciones de riesgo para identificar, evaluar, mitigar y vigilar todas aquellas posibles fuentes de contaminación derivadas del proceso, tanto causa accidental como intencionada. Sosteniéndonos en un enfoque preventivo se emplean diferentes herramientas y consideraciones para evitar la presencia de alérgenos. Entre estas medidas destacamos:

- Concienciación de los trabajadores implantando una cultura de calidad y seguridad alimentaria acerca de los alérgenos mediante formación interna continua, basado en legislación, protocolos privados de certificación y exigencias de clientes. De esta forma se dan a conocer y difundir entre todo el equipo de la empresa los diferentes tipos de alérgenos, cómo preverlos y cómo actuar en caso de detección.
- Se programan medidas de comunicación y limpieza cuyo objetivo son el de reducir y/o eliminar la posibilidad de contaminación.
- Todos nuestros proveedores de materias primas (fruta), materias auxiliares (envases, complementos, etc.) y de servicio (transporte, etc.) son homologados y controlados mediante declaraciones, cuestionarios y evaluaciones de riesgo, además del pertinente seguimiento de las incidencias detectadas.

En Vélez-Málaga a 14 de octubre de 2024

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "V. Luque Navas".

Edo.: Víctor Luque Navas (Director General)



POLÍTICA SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE

En **TROPS**, nos dedicamos a producir frutas de manera natural, priorizando la satisfacción de nuestros consumidores en sabor y calidad, y alineándonos con el desarrollo sostenible. Destacamos mundialmente por nuestra constante innovación, tecnología pionera en el sector y una gestión empresarial altamente especializada, elevando la agricultura a nuevos estándares en la producción y comercialización de aguacate y mango. Creemos firmemente en la participación de todos para construir un mundo mejor y promover el desarrollo rural, por lo que hemos alineado completamente nuestra estrategia y actividades empresariales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas desde 2020. Este compromiso incluye traducir los ODS globales a objetivos locales en el sector agroindustrial, identificar y enmarcar nuestras actividades dentro de estos objetivos, y formar y motivar a nuestros agentes sobre sostenibilidad para transformar sugerencias en acciones concretas.

Por su naturaleza, TROPS es una empresa involucrada en distintos ámbitos de la sociedad, por lo que su política de sostenibilidad abarca a los siguientes grupos de interés:

1. Clientes
2. Empleados
3. Socios y proveedores
4. Comunidad
5. Medioambiente

1. Clientes.

Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes

En TROPS, se cumple con la legislación vigente de protección de datos y se aplican políticas internas rigurosas. Se utilizan buzones de sugerencias y se realizan auditorías internas y externas para garantizar el cumplimiento con el fin de generar confianza en el tratamiento de los datos de los clientes.

Consumo responsable

TROPS fomenta la economía circular para apoyar un consumo responsable y sostenible. Se enfoca en reducir el desperdicio de alimentos, gestionar residuos sosteniblemente y promover materiales biodegradables, reciclables y reutilizables. El objetivo es garantizar prácticas de consumo y producción sostenibles.

Fomento de la calidad en la entidad

TROPS se compromete a ofrecer productos y servicios de máxima calidad, invirtiendo en tecnología y cumpliendo con certificaciones rigurosas. Se asegura la trazabilidad de la cadena de valor y la gestión eficiente de incidencias, colaborando estrechamente con los clientes.



Resolución de incidencias y satisfacción del cliente

TROPS dispone de un sistema automatizado para la gestión de incidencias, con el fin de resolverlas rápidamente. Ofrece un servicio de atención al cliente disponible las 24 horas y una amplia gama de productos. El objetivo es minimizar las incidencias y resolverlas de manera eficiente para asegurar la satisfacción del cliente.

Sensibilización a clientes en sostenibilidad

TROPS, certificada por AENOR en compromiso con los ODS, trabaja para sensibilizar a los clientes sobre la sostenibilidad. Participa en campañas y proyectos medioambientales, y comunica sus actividades a agricultores, clientes y consumidores para concienciar sobre la sostenibilidad integral del modelo cooperativo de TROPS.

Información transparente al cliente

TROPS garantiza transparencia e integridad, ofreciendo un servicio personalizado y cumpliendo con las certificaciones requeridas. Posee un Sistema de Integridad y Transparencia y un departamento de Calidad que facilita la documentación y atiende incidencias.

2. Empleados.

Impulsar la sensibilización en materia medioambiental

TROPS busca equilibrar la sostenibilidad económica, social y ambiental mediante una agricultura rentable, saludable y respetuosa con el medio ambiente. Con políticas y certificaciones de calidad, medioambiente y seguridad alimentaria, TROPS integra la sostenibilidad ambiental en las actividades diarias de sus empleados.

Oportunidades para jóvenes con talento

TROPS ofrece empleo a jóvenes y colabora con universidades, escuelas de formación y negocios, ofreciendo estabilidad y desarrollo profesional.

Igualdad de género

TROPS tiene un Plan de Igualdad de Género que promueve la conciliación familiar y laboral, con el 75% de la plantilla y la mayoría de los departamentos liderados por mujeres. Un Comité de Empresa supervisa cualquier posible discriminación, garantizando la igualdad laboral.

Lucha contra la corrupción y soborno dentro de la entidad

TROPS implementa un Corporate Compliance para identificar y gestionar riesgos operativos y legales, realizando auditorías internas anuales para asegurar el cumplimiento normativo. Su objetivo es mantener la transparencia informativa con sus socios cooperativistas.

Salud y seguridad en el lugar de trabajo

Con una Política de Seguridad y Salud y certificaciones como GLOBAL GAP GRASP, TROPS



asegura el bienestar de empleados y agricultores, ofreciendo formación en prevención de riesgos y promoviendo hábitos de vida saludables. Un Comité de Seguridad y Salud atiende las sugerencias de los empleados en estos ámbitos.

Evaluación de desempeño a empleados/as

TROPS proporciona un plan de formación individual para cada empleado, asegurando su desarrollo profesional y adaptación a nuevas tecnologías. Ofrece cursos de formación continua para mantener a los empleados actualizados en sus respectivas áreas, fomentando su crecimiento profesional y personal.

Diversidad de la plantilla en la entidad

TROPS selecciona empleados basándose en su capacidad para desempeñar el trabajo, sin importar sexo o nacionalidad. Con un Plan de Igualdad y un convenio con Cruz Roja Española, promueve la integración laboral de personas en riesgo de exclusión social, buscando mejorar la empleabilidad en su entorno.

Derecho a la negociación colectiva y respeto de los convenios

TROPS tiene un convenio de trabajadores propio, con representación de empleados y la empresa, realizando auditorías y pasando inspecciones laborales y sanitarias para garantizar el cumplimiento de normas. Su objetivo es que todos los trabajadores se identifiquen con la empresa y estén satisfechos laboralmente.

Conciliación familiar y laboral

TROPS ofrece políticas de conciliación familiar y laboral, con herramientas como flexibilidad horaria, jornada reducida, teletrabajo y flexibilidad en vacaciones, permitiendo a los empleados compaginar vida laboral y personal de manera efectiva.

Inserción y accesibilidad de personas con discapacidad

TROPS implementa políticas para la inserción laboral de personas con discapacidad, colaborando con empresas para facilitar su contratación y asegurando su integración mediante un seguimiento desde Recursos Humanos.

Formación al empleado/a

Cada empleado de TROPS tiene un plan de formación personalizado para su desarrollo profesional. Se ofrecen cursos sobre sostenibilidad, seguridad y salud, calidad y prevención de riesgos laborales, con evaluaciones continuas para adaptar la formación a sus necesidades, valorizando y desarrollando a cada empleado.

Formación a empleados/as en aspectos de derechos humanos

TROPS garantiza la seguridad, salud y bienestar de los empleados con la certificación GLOBAL GAP GRASP y ofrece formación sobre derechos humanos y sostenibilidad. Con un Convenio



Colectivo propio y un Comité de trabajadores, TROPS busca aumentar el conocimiento y participación en actividades dirigidas a cumplir los ODS.

Ambiente laboral

TROPS promueve un buen ambiente laboral con el Proyecto GEN TROPS, involucrando a empleados y agricultores para definir los valores de la empresa. Organiza acciones sociales y celebra el Día del Socio para fomentar la convivencia y el desarrollo de un proyecto de vida en TROPS para todos.

3. Socios y proveedores.

Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE

TROPS exige a sus proveedores el cumplimiento de normas de calidad, medioambiente, seguridad alimentaria y trazabilidad. Utiliza un sistema de gestión de calidad para evaluar el desempeño de los proveedores, asegurando así el cumplimiento de estos criterios.

Sensibilización a proveedores en sostenibilidad

La política de sostenibilidad de TROPS incluye a los proveedores como actores clave, involucrándolos en desarrollos y desafíos conjuntos. TROPS trabaja con proveedores que poseen certificaciones internacionales en sostenibilidad y seguridad alimentaria, mejorando conjuntamente productos y servicios.

Proveedores como aliados de RSE en la empresa

La política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de TROPS coloca a los proveedores, especialmente a los agricultores, en el centro de su modelo cooperativo. TROPS colabora con los agricultores en la producción sostenible de aguacate y mango, formándolos en técnicas agronómicas sostenibles para mejorar su productividad.

Transparencia en la exposición de la información

TROPS ofrece transparencia informativa a través de una aplicación móvil, publicaciones periódicas, oficinas de atención al socio y un buzón de sugerencias. La Asamblea de socios se reúne al menos dos veces al año para aprobar temas relevantes, y la Junta Rectora, que se reúne mensualmente, gestiona la empresa.

Relación con los socios o accionistas

TROPS, como Sociedad Agraria de Transformación, está gestionada por sus socios a través de la Asamblea General y la Junta Rectora, siguiendo sus Estatutos. La Junta Rectora, formada por agricultores, junto con el director general, maneja la gestión de la sociedad. Un departamento de Atención al Socio se dedica a asesorar y asistir a los socios.



Satisfacción de expectativas

TROPS se enfoca en satisfacer las necesidades de sus agricultores-socios, mejorando la rentabilidad de sus cultivos y ofreciendo precios justos. La comunicación con los socios es continua, y siempre buscamos atraer nuevos socios, aumentando la familia cooperativa y ayudándoles a desarrollar su proyecto de vida dentro de la entidad.

4. Comunidad.

Alianzas entre empresas y tercer sector

Dentro de su política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), TROPS colabora con organizaciones locales y nacionales, ofreciendo oportunidades laborales a personas en riesgo de exclusión social y participando en actividades como bancos de alimentos y comedores sociales.

Compromiso por los derechos humanos

TROPS se compromete a mejorar su entorno económico, social y medioambientalmente, alineándose con los principios de la Agenda 2030. A través de su política de sostenibilidad y certificaciones como GLOBAL GAP GRASP, TROPS fomenta los derechos humanos y sensibiliza a la comunidad, incluidos agricultores y sus familias.

Contribución de la empresa al desarrollo local

TROPS busca maximizar la rentabilidad de las explotaciones agrícolas mediante un modelo de sostenibilidad integral en la cadena agroalimentaria. Promueve el desarrollo sostenible de los entornos en los que opera, generando empleo directa e indirectamente a partir de su actividad

5. Medioambiente.

Medidas de economía circular:

TROPS, como cooperativa, impulsa una economía social y circular en agricultura y su industria auxiliar. Promueve la sostenibilidad e innovación para usar eficientemente los recursos, reducir residuos y usar energías renovables. El objetivo es un desarrollo rural basado en una economía completamente circular.

Movilidad sostenible:

TROPS ha desarrollado un plan para fomentar el uso compartido de vehículos y minimizar desplazamientos mediante la planificación. Además, considera instalar puntos de recarga solar para vehículos. El objetivo es impulsar la movilidad sostenible entre empleados y socios.

Protección de la biodiversidad:

TROPS promueve el uso de productos biológicos y la transferencia de conocimientos a los agricultores. Cuenta con certificaciones internacionales que aseguran un porcentaje medio de



biodiversidad en las explotaciones. El objetivo es proteger y fomentar la biodiversidad mediante prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente.

Cambio climático:

TROPS implementa medidas para adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático, como infraestructuras hidráulicas resilientes y colaboración con universidades para mejorar variedades agrícolas. Participa en iniciativas climáticas y calcula su huella de CO₂, buscando un balance neto de emisiones negativo.

Cálculo y compensación de emisiones de CO₂:

TROPS busca un impacto ambiental positivo, logrando un balance de carbono negativo mediante el uso de placas solares, luces LED, reducción de agua y reuniones virtuales. El objetivo es mejorar continuamente su balance de CO₂.

Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medio ambiente:

TROPS utiliza tecnologías innovadoras y sostenibles, promueve la mejora continua y gestiona residuos de manera certificada. Realiza capacitaciones para agricultores y monitorea objetivos ambientales. El objetivo es emplear tecnologías innovadoras compatibles con el desarrollo sostenible y usar eficientemente los recursos.

Consumo de la entidad:

TROPS se enfoca en el consumo responsable desde el campo hasta la industria, fomentando la agricultura sostenible y rentable. Desarrolla proyectos de investigación para usar insumos eficientemente y forma a empleados y agricultores en consumo responsable. El objetivo es optimizar recursos mientras se incrementa la producción.

En Vélez-Málaga a 17 de octubre de 2024

Fdo.: Víctor Luque Navas (Director general)



POLÍTICA PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

S.A.T. 2803 TROPS considera a las personas como principal valor y define como objetivo principal alcanzar una integración de la prevención en el conjunto de sus actividades mediante el fomento de una cultura de prevención que permita la mejora continua de las condiciones de trabajo a la vez que, como mínimo, se dé cumpliendo a la normativa vigente de aplicación.

Como instrumento esencial se dispone del plan de prevención de riesgos laborales que sirve de guía para una adecuada gestión de la prevención mediante la definición, desarrollo e implantación de las adecuadas acciones preventivas a todos los niveles jerárquicos de la organización.

La prevención de riesgos laborales en la empresa se fundamenta en los siguientes principios de acción:

- Asumir el compromiso de alcanzar un alto nivel de Seguridad y Salud en el trabajo, superando los mínimos exigidos en la legislación vigente.
- La Prevención de Riesgos Laborales, como actuación general a desarrollar en el seno de la empresa, estará integrada en el seno de sus actividades y decisiones.
- Se establece que la responsabilidad en la gestión de la prevención de riesgos laborales es una función de dirección, que debe administrar cualquier mando, a cualquier nivel de la línea jerárquica, con igual dedicación y entrega con la que administra el resto de actividades que le han sido delegadas.
- La prevención de riesgos es un componente más de la actividad empresarial, siendo coherente con otras políticas de recursos humanos, recibiendo igual tratamiento que el resto de las funciones desarrolladas en la empresa e integrando el enfoque de género en todo el proceso.
- Queda garantizada la consulta y participación del personal, como asimismo, la información y formación teórica y práctica que el mismo necesite en todos los temas relacionados con la prevención de riesgos laborales.

En Vélez-Málaga a 14 de octubre de 2024


Fdo.: Víctor Luque Navas (Director general)